

Consejo Universitario

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Consejo Universitario

23 de setiembre, 1994

ACTA 1108-94

SESION SOLEMNE

Presentes: Dr. Celedonio Ramírez, Rector
Licda. Ma. Eugenia Dengo
Dra. Marina Volio
M.ED. Jesusita Alvarado
Licda. Nidia Lobo
Lic. José Luis Torres
Lic. Luis Paulino Vargas
Bach. José Daniel Arias

Invitados: Señores Diputados de la Asamblea Legislativa
Señores Ex-Presidentes de la República
Señores Corte Suprema de Justicia
Señores Miembros del Poder Ejecutivo
Señores Cuerpo Diplomático
Organismos Internacionales
Familiares y amigos de los señores
Bach. Rafael Francisco Osejo
Lic. Agustín Gutiérrez de Lizaurzabal
Bach. Florencio del Castillo

Ausentes: Máster Helio Fallas, por encontrarse fuera del país

Se inicia la sesión a las 9 p.m.

I. INAUGURACION DE LA GALERIA DE LOS PROCERES DE LA CULTURA DE LA EDUCACION Y LA CULTURA

El DR. CELEDONIO RAMIREZ, Rector de la Universidad Estatal a Distancia; el Ing. José María Figueres, Presidente de la República; Lic. Alberto Cañas, Presidente Asamblea Legislativa, Dra. Marina Volio y Lic. José Luis Torres, miembros del Consejo Uni-

Consejo Universitario

versitario, a continuación pronuncian unas palabras, con motivo de la "Inauguración de la Galería de los Próceres de la Cultura de la Educación y la Cultura".

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Nuestro más sincero agradecimiento al señor Presidente de la República, al señor Presidente de la Asamblea Legislativa, al señor Presidente de la Sala IV, a los señores Ministros a los señores Diputados, a nuestros invitados especiales, y a los Miembros de la Asamblea Universitaria por distinguirnos con su presencia en esta sesión solemne del Consejo Universitario que tiene los siguientes tres propósitos.

El primero es presentar al señor Presidente de la Asamblea Legislativa, al señor Presidente de la Sala IV y al Lic. Roberto Tovar Faja, una copia de la publicación en dos volúmenes de todas las consultas realizadas por la Asamblea Legislativa a la Sala Constitucional desde 1989 hasta 1993. Agradecemos al Lic. Roberto Tovar Faja en su calidad de Presidente de la Asamblea Legislativa de mayo de 1993 a mayo de 1994, por haber confiado a la Editorial EUNED la publicación de esta obra.

Al hacer entrega de la misma, el Consejo Universitario y la Editorial de la Universidad Estatal a Distancia se sienten sumamente complacidos, por un lado, de poner a la disposición de nuestros legisladores y del público en general un instrumento jurídico de tanta trascendencia y por otro, de contribuir de esta manera, a fortalecer la institucionalidad de nuestro régimen democrático. A la vez, desean reafirmarle a don Alberto Cañas y a todos los señores diputados nuestra disposición de seguir colaborando con el primer Poder de la República, mediante la publicación de obras de esta naturaleza.

Esta obra ha sido impresa con gran esmero y con los estándares de calidad que caracterizan a nuestra editorial. Por esta razón, en mi calidad de Rector le expresó el agradecimiento y las más calurosas felicitaciones a todo el personal de esa dependencia y sobre todo, el orgullo que todos sentimos por la destacada labor que ellos realizan.

El segundo propósito es presentar al señor Presidente de la República una copia de la publicación realizada por nuestra Editorial en español e inglés de la Memoria del Foro sobre el medio ambiente en titulado "Del bosque a la sociedad". Iniciar toda la acción de su gobierno con este foro fue no sólo una feliz iniciativa de nuestro Presidente, sino, sobre todo un antecedente sin precedente para todos los gobiernos y pueblos del mundo. Convertir este foro como lo hicieron tanto el señor Presidente, como los señores Ministros en un auténtico compromiso con el medio ambiente fue no sólo una forma de poner en marcha su guerra a la pobreza en armonía con la naturaleza, sino también un vehe-

mente llamado a todos los ciudadanos a abrirse paso en el mundo

Consejo Universitario

con una nueva conciencia: a saber que la naturaleza está ahí no como horizonte de nuestra codicia, sino como fundamento de la vida misma.

Este compromiso sin embargo, no es un asunto que le compete sólo al Gobierno de la República, sino a todos los ciudadanos. Por ello, tiene viabilidad sólo en la medida que todos lo interioricemos como un imperativo categórico de nuestra vida diaria, lo convirtamos en un auténtico pacto con la naturaleza, se le enseñemos a las jóvenes generaciones y nos consagremos decididamente a su fiel cumplimiento.

Ahora bien, como las palabras vuelan y los escritos permanecen, el Consejo Universitario y nuestra Editorial se sienten sumamente complacidos en primer lugar, de dar a conocer de esta manera, a nivel nacional e internacional el compromiso del gobierno y de todo el pueblo costarricense con el ambiente; en segundo lugar, de proveer a todo el pueblo de un testimonio duradero que nos recuerde permanentemente la obligación que tenemos de cumplir la palabra empeñada en este gran pacto con la naturaleza; y en tercer lugar, de contribuir de esta manera, a cumplir su propio compromiso con el medio ambiente.

Mi sincero agradecimiento al señor Ministro don Carlos Espinach por habernos autorizado a publicar este documento, al Dr. Rodrigo Gámez y al Dr. Alfio Piva, por el esmero y dedicación que pusieron en la preparación del material. Igualmente, mi agradecimiento al Lic. Gerardo Jiménez, a don Carlos Zamora, a don Mario Alfaro por la prioridad que le dieron a esta publicación.

Señor Presidente, el libro fue impreso con gran cuidado en el mismo tipo de papel empleado por usted en el foro y representa para nosotros, un verdadero homenaje a tan distinguido acto suyo, como Presidente de la República. Queremos a la vez, que lo considere como una muestra de la colaboración permanente en el campo editorial con que usted puede contar tanto para dar a conocer políticas ambientales como para contribuir a formar la conciencia que el costarricense debe tener de sus obligaciones para con la naturaleza.

El tercer propósito de este acto, es inaugurar la Galería de Próceres de la Educación y la Cultura Costarricense. La idea original fue de nuestro distinguido exmiembro del Consejo Universitario Lic. Alberto Cañas, quien la propuso en 1989. Esta idea fue retomada luego con gran entusiasmo por todo el Consejo Universitario y en particular, por doña Marina Volio y don José Luis Torres. Hoy, la comenzamos a tornar en realidad con la develización del busto de Florencio del Castillo, El Bachiller Osejo y Gutiérrez todos creación del escultor costarricense señor Fernando Calvo.

Para expresar la finalidad que tiene esta Galería me permito

Consejo Universitario

hacer las siguientes reflexiones:

Decía Aristóteles que el ser humano constituye el estado en vista de algún bien, ya que todos hacen cuanto hacen en vista de lo que estiman ser un bien" y que quien fundó el estado le hizo el mayor bien a la humanidad. Sin embargo, como el ser humano no nace con una idea innata de este bien, no se encuentra lanzado a la existencia desde que aparece en la tierra en una sociedad que ya tiene bien definido y logrado este bien, y no constituye espontáneamente a la sociedad en una forma justa, no sólo tiene que construir intelectualmente lo que este bien podría ser, sino también llevarlo a la práctica con el objeto de experimentar su verdad al irlo tornando en realidad.

Para la mayor parte de las sociedades que han aparecido en la historia humana, el bien que buscaban se fundamentó en las pasiones y los intereses de quienes ostentaban el poder y sobre todo la fuerza. Por ello, más que repúblicas lo que constituyeron fueron elitocracias en las que dominó esa política de fuerza que ha manchado con tanta sangre a nuestro mundo. La tendencia a fundamentar la sociedad en un bien que determine la razón por medio del consenso, a formar ciudadanos capaces de construir este bien, y a verificar experiencialmente la viabilidad de ese bien es un novato que inicia su carrera con los sueños de grandes educadores como Platón y Aristóteles. Estos sueños obviamente, debieron esperar mucho tiempo antes de incidir en la política, por cuanto la política de la fuerza siempre se ha opuesto y se sigue oponiendo a la política de la razón.

Los costarricenses hemos sido doblemente afortunados en este sentido. Afortunados en primer lugar, porque cuando nuestros antepasados lograron la independencia convergieron las ideas de los grandes educadores y las de los políticos para fundar una República que se basaba en la igualdad y dignidad de todos sus miembros y que pretendía como bien máximo justicia, bienestar, y libertad para todos. Afortunados en segundo lugar, porque cuando el desequilibrio social reinante producto de la ascendencia que había logrado la pasión y la fuerza sobre la razón, estaba a punto de sumergirnos en el corazón de la oscuridad, de nuevo convergieron las ideas humanistas de grandes educadores y la de grandes líderes políticos y religiosos para iniciar esa serie de reformas sociales que desembocó en la constitución de una segunda República consagrada a la formación de una sociedad que sea próspera, justa y libre. Próspera porque impulsa un desarrollo que garantice salud, pan y techo para todos. Justa porque además de manejar las relaciones estado individuo e individuo con equidad adquiere el compromiso de elevar a todos aquellos que han sido tradicionalmente marginados del banquete de la existencia para lograr un verdadero equilibrio social. Y libre porque se compromete a elevar la condición intelectual y cultural de sus habitantes necesaria para que se realicen plenamente como

Consejo Universitario

individuos dentro de los límites de un marco jurídico establecido por las autoridades legitimadas por la voluntad de las mayorías.

No obstante, lo anterior al tratar de llevar a la práctica ese ideal de sociedad hemos tenido que enfrentar en las últimas cinco décadas un cambio radical en nuestro entorno global y nacional. A nivel global, mediante el desarrollo de las telecomunicaciones y la informática deviene la aldea global o la planetarización. Debido a esta planetarización nos está presente el planeta entero, somos partícipes de los logros y conflictos de la humanidad como un todo y adquirimos el sentimiento de ser ciudadanos del mundo u hombres planetarios como los llamaba el Dr. Wilfrid Desan. Si los filósofos nos han hablado perennemente de una búsqueda de la totalidad, tenemos que decir que los medios de comunicación nos han permitido captar en forma sentiente la totalidad mundanal y la han convertido en un fenómeno ineludible con el cual tenemos que habérnosla diariamente.

Mediante el desarrollo de la tecnología, el transporte y los sistemas de producción, deviene la globalización económica y la era tecnocrática. Hoy en día, el sueño Aristotélico de la autarquía, y el aislacionismo económico de otros tiempos son fenómenos a contrapelo con la realidad. La globalización nos obliga más bien a ajustarnos a la nueva situación formando bloques regionales, planificando y reconvirtiendo la producción en el contexto de las necesidades y las demandas de un mercado global, atrayendo inversión extranjera y accediendo a créditos internacionales en condiciones que al menos en parte condicionan nuestra libertad y nuestras metas sociales. A su vez, la era tecnocrática nos obliga a lograr mejores productos en menos tiempo, con menor esfuerzo y a más bajo costo utilizando la máquina como buey pero a la vez, luchando porque no nos convierta en su esclavo y no nos enajene del producto de nuestro trabajo.

Como resultado de dos guerras mundiales y del efecto de los factores anteriores y pese al equilibrio del terror que ha dominado buena parte de esta mitad de siglo cobra vigencia el régimen jurídico internacional, no sólo en el sentido de la ONU, la OEA el TIAR y la OTAN, sino sobre todo, de los convenios internacionales que abarcan paulatinamente no sólo los aspectos relacionados con la interacción de las naciones sino también con la acción misma al interior de ellas. Pese a las indudables restricciones que este régimen ejerce sobre la soberanía de las naciones y la identidad de los pueblos cada día se fortalece más el advenimiento de ese régimen jurídico internacional que yo llamo cosmocracia.

En el entorno nacional hemos tenido una explosión demográfica que ha hecho crecer la población en un mil % al pasar de unos 300 mil a 3 millones de habitantes. Hemos tenido una migración masiva al área metropolitana que la ha convertido en casi tres cuartas partes de la población total. Hemos tenido una transformación del sistema productivo mediante el cual la pro-

Consejo Universitario

ducción de café, banano, verduras y granos comienza a ser desplazada por la industria y el turismo. Hemos tenido una expansión sin precedentes en el sistema educativo producido por el crecimiento de escuelas y colegios y por la creación de universidades estatales y privadas. Sobre todo, hemos tenido una transformación radical en nuestro estilo tradicional de vida debido a la introducción a veces, indiscriminada de productos actividades y costumbres de diversos rincones del globo.

Mirando atrás desde el decurso de la última década de este siglo, nos damos cuenta por un lado, que nos hemos enfrentado a todos estos cambios con importantes logros por cuanto hemos mantenido la paz social y hemos tenido líderes que nos insertado en este contexto en una forma decororsan y por otro, que a la par de estos logros, han ido creciendo con igual fuerza grandes males como la anomía, la plutofilia, el egoísmo, la mediocridad, y la contaminación planetaria cuyo efecto sobre el carácter nacional, puede fácilmente destruir todos nuestros logros. La anomía que nos conduce a irrespetar las leyes y evadir nuestras responsabilidades en los negocios, en el trabajo, en la familia, y en la vida pública y privada, debilitando como consecuencia todo el tejido social. La plutofilia que convierte la riqueza y la búsqueda de la vida fácil en el bien máximo fortaleciendo la movilidad social pero perdiendo la necesaria búsqueda de equilibrio. El egoísmo que exalta la satisfacción y el logro personal debilitando la solidaridad el respeto a los demás y la vocación de servicio, La mediocridad que exagera los pequeños éxitos, y que torna lo físico y sensual en los mayores fines, debilitando no sólo la búsqueda de excelencia, sino también el enriquecimiento espiritual del pueblo. La polución planetaria que no sólo desecha en nuestro entorno terrorismo, asaltos internacionales, tráfico de drogas y lavado de dinero, sino también que nos tiende a robar el alma mediante la aceptación acrítica de todo lo extranjero en contra de nuestras costumbres y sobre todo de nuestra identidad como pueblo.

Los efectos de todos estos males los vemos a diario en la delincuencia, la corrupción, la evasión de impuestos, el déficit fiscal, el chorizo, la devastación inmisericorde de la naturaleza, la concentración del capital en pocas manos, el crecimiento de la mano de obra barata, la deficiencia de la calidad de los servicios públicos, el despilfarro, la vagancia, la superficialidad la desintegración familiar etc., todos fenómenos que patentización la consolidación de todo un conjunto de rasgo negativos en nuestro carácter nacional que milita contra el tipo de sociedad que nos hemos propuesto formar y que reclaman dura reforma urgente.

Ante estas circunstancias externas se siente en forma generalizada la necesidad de concluir este siglo con una nueva gran reforma y se señala el Estado, la economía, la educación, el medio

Consejo Universitario

ambiente, la identidad nacional, el equilibrio social, el régimen jurídico, la cultura y los valores como las áreas sobre las que debe recaer.

Sin embargo, como toda reforma está siempre llena de aporías y puede señalar caminos distintos es evidente que en una encrucijada de esta naturaleza sólo podemos lograr una auténtica reforma en la medida que se fundamente en los más altos valores del ser costarricense.

La importancia de la Galería que hoy inauguramos naturalmente, no consiste en sus dimensiones, sino más bien en lo que nos proponemos que represente. Costa Rica es un país de tradición civilista muy arraigada que desde su misma fundación bajo la influencia de los educadores ha escogido a la educación como el camino a seguir para lograr ilustración y progreso. Pero sobre todo, es un país que bajo la influencia de estos mismos educadores se ha comprometido a lograr justicia social para los que menos tienen. El Consejo Universitario ha querido por esta razón, rendir homenaje a todos esos educadores que han fortalecido nuestra fe en la educación y a la vez, hacer un llamado a todos los costarricenses para que fortalezcamos nuestro compromiso de seguir construyendo nuestra democracia y asentemos cualquier reforma en los grandes ideales sociales que ellos representan.

Lo segundo, es particularmente digno de destacar. Todos reconocemos de una forma u otra, la importancia de la educación y el papel de los educadores tanto en la formación de los cuadros de profesionales que el país necesita, como en la formación intelectual básica que requiere un pueblo para ser libre y democrático. Sin embargo, muy pocas veces le reconocemos o reflexionamos sobre el papel que han desempeñado los educadores en la formación de nuestro carácter nacional, particularmente, en el desarrollo de aquel rasgo moral que nos inclina habitualmente hacia la justicia y hacia la búsqueda de un equilibrio social que le garantice a todos una participación equitativa en el banquete de la existencia. Como de hecho la contribución principal de nuestros grandes educadores se ubica en esta línea ahora que le ponemos particular énfasis al mejoramiento cualitativo del proceso de enseñanza aprendizaje, no sólo es justo que reconozcamos esta contribución, sino también que intentemos por todos los medios de mantenerla como el objetivo principal de toda la educación.

DRA. MARINA VOLIO: Buenas noches, señor Presidente de la República, señor Presidente de la Asamblea Legislativa, señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, señor Presidente del Tribunal Supremo de Elecciones, señor representante de la Iglesia Católica, representantes del Cuerpo Diplomático, distinguidas primeras damas, señor Director del Ministerio Público, señoras y señores.

Para los miembros del Consejo Universitario es un honor poder en

Consejo Universitario

la noche de hoy, compartir con ustedes reflexiones en torno a aquellas figuras pioneras del quehacer de nuestra patria. Por eso hoy queremos hablar en primer lugar de la figura de don Florencio del Castillo.

Don Florencio del Castillo es aquel presbítero que nace en Ujarrás en cuna humilde pero lleno de fortaleza, de principios y de identidad nacional. Hombre estudioso y que a pesar de austeridad y humildad llegará pronto a ocupar un sitio en la historia no sólo de Costa Rica sino en la historia de España.

Como diputado por Costa Rica, nos dicen los mismos constituyentes de la Asamblea General de Cádiz de 1812, don Florencio del Castillo llega y les presenta la reflexión, ya no de una pequeña provincia olvidada de la Corona Española, sino la reflexión de un hombre auténticamente americano, de un hombre preocupado por la situación de los más pobres, desposeídos y marginados de la sociedad. Es don Florencio del Castillo el que levanta la voz para decir he venido a hablar por los humildes y por los que en silencio están sufriendo en América, por los indios que han sido olvidados padres y raíces de nuestra historia, pero también vengo a hablar por lo que entonces se llamaban "las castas", es decir por los hombres americanos producto de la combinación, no sólo de sangre sino de pueblos, de culturas, de pensamientos y de identidades nacionales. Son los negros de Africa, son los europeos es la sangre del indio americano que se ha combinado en la sangre de este nuevo ser que ha visto nacer el mundo de América. Ellos que no tenían el derecho a ser ciudadanos, que ni siquiera podían ser contados en los censos de la población, no tenían voz y voto para reclamar sus derechos y dignidad de ser humanos.

Don Florencio del Castillo levanta esa voz y hace que los diputados españoles admirados con aquel pensamiento, con aquel mensaje lleguen a colocarlo en las más altas dignidades que en aquel momento tiene las Cortes Generales de España, como Secretario, Vicepresidente y Presidente de las Cortes Generales de Cádiz. Un momento en que el mundo se encontraba en transformaciones políticas profundas con el despertar hacia la libertad por parte de América, en la Iglesia de San Felipe Neri, don Florencio del Castillo junto con otro gran americano, Mejía de Lequerica están en el presbiterio de la entrada de esa Catedral, porque ahí sus nombres les recuerda a España y América, los hombres que supieron luchar con dignidad y sobre todo con visión de futuro para lograr tener los pueblos que hoy tenemos.

Por eso, no sólo por razones cronológicas, hemos dedicado el pensamiento y la obra de don Florencio del Castillo sino por esa dimensión que cubre a Costa Rica, a Centroamérica y a toda América Latina de hoy por la cual él soñó y sufrió el destierro y finalmente y olvido de muchos de sus contemporáneos y en algún

Consejo Universitario

momento de nuestra posteridad.

Hoy la Universidad nuevamente reconoce en la figura de don Florencio del Castillo, el nombre pionero en ese quehacer histórico al cual todos debemos fijar nuestras miradas.

LIC. JOSE LUIS TORRES: Buenas noches señor Presidente de la República, señor Presidente de la Asamblea Legislativa, señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, señor Presidente del Tribunal Supremo de Elecciones, señor Rector, compañeros Consejo Universitario, señores invitados, señoras y señores.

Me voy a permitir leer algunas partes importantes del homenaje que hoy le hacemos al Bach. Rafael Francisco Osejo en términos generales.

"Nació en la ciudad de León de Nicaragua, aproximadamente en 1790.

Estudió en el Seminario Conciliar de León en donde se puso en contacto con la filosofía de la ilustración y con las ideas constitucionalistas liberales que emanaban de las Cortes de Cádiz.

En el curso de Filosofía impartido por otro mestizo de Subtiava, el Dr. Tomás Ruiz, pudo conocer a fondo las doctrinas de Locke, Rousseau y Montesquieu, los cuales influyeron grandemente en su pensamiento y en su vida de hombre público. Las teorías del Contrato Social, Soberanía Popular y de la Igualdad, fueron acogidas con gran entusiasmo por Osejo y se encuentran presentes en muchos de sus escritos.

En 1814, después de obtener el título de Bachiller en Artes y cursando sus estudios para obtener ese grado en ambos derechos, fue contratado por el Ayuntamiento de San José para hacerse cargo de un curso de Filosofía en la Casa de Enseñanza que estaba por abrirse en esa ciudad. Poco después de su llegada fue propuesto para el cargo de Rector de la Institución.

Osejo, a pesar de que se le conoce más por sus actividades políticas, fue siempre y por sobre todo un educador. Trabajó sin descanso en pro de la consolidación de la Casa de Enseñanza de Santo Tomás. Se preocupó por elaborar libros de texto en los que estudiarán sus alumnos.

Llevado por las ideas de progreso, propia de sus ilustrados, consideraba que la instrucción pública era el principal medio para que en un pueblo pudiera alcanzar su felicidad. Siendo Diputado ante la Asamblea del Estado de Costa Rica, manifestó: "Es incontestable que la instrucción pública es la base de la felicidad pública y que nuestras instituciones corren para riesgo por falta de aquélla; los sabios todos están de acuerdo en que el

Consejo Universitario

Soberano debe agotar todo recurso para darle todo el fomento y ensachez posibles".

Desde el punto de vista político es una de las figuras más discutidas en la Historia del país. Introdujo en Costa Rica las ideas Republicanas y Democráticas. Le correspondió participar en los principales hechos que se sucedieron en Costa Rica en los primeros veinte años después de la Independencia.

Como legislador, trató en primer lugar de darle al Estado costarricense, una Asamblea digna y decorosa. Elaboró muchos proyectos de ley, sobre diversos tópicos, todos ellos tendientes a favorecer el bien público.

Una vez que se tuvo conocimiento en Costa Rica de la declaratoria de Independencia, fue convocada una Junta de Legados en la que estarían representados todos los ayuntamientos de la Provincia. El Bachiller Osejo fue electo por el pueblo de Ujarrás. Posteriormente le correspondió el honor de ser nombrado Secretario de esa primera Junta de Legados. Pero el odio y la mala voluntad que le profesaban los miembros del Ayuntamiento de Cartago, actuaron hasta lograr, por medio de presiones y amenazas, que el Ayuntamiento de Ujarrás le revocara la credencial otorgada.

Esto constituyó indudablemente, una gran desilusión para el fogoso Bachiller, lo que explica que se mantuviera por algún tiempo, alejado de las lides políticas y dedicado exclusivamente a sus actividades particulares.

La noticia de la disolución por parte de Iturbide, del Congreso Constituyente Mexicano (enero de 1823), vino a producir una situación de incertidumbre, aún en aquellos que eran ardientes partidarios del Imperio. Esto fue aprovechado por Osejo y un grupo que comulgaba con sus ideas, para emprender una campaña en contra del sistema monárquico imperial. Así en febrero de 1823, desplegaron una intensa actividad en los principales pueblos del Valle Central, que concluyó en una serie de pronunciamientos en favor del sistema republicano. El Bachiller pidió ayuda a todas partes como lo manifiesta en su famosa **Defensa**.

En marzo de 1823 Osejo fue electo Presidente de la Diputación Permanente o Triunvirato, que sería el organismo máximo de gobierno de la Provincia. Esta designación fue muy mal vista por los imperialistas de Cartago, los cuáles pocos días después de instalado el nuevo gobierno dieron el golpe de Estado del 29 de marzo, tomando el cuartel de la ciudad. Contra Osejo se emprendió una feroz persecución que hizo peligrar su vida. Al respecto afirma don Pedro Pérez Zeledón: "Osejo que personificaba más que otro alguno la forma republicana, fue perseguido de muerte por las turbas fanáticas en la capital y los campos; buscándose con tan tesón, que aún los altares fueron objeto de sospecha y registro".

Consejo Universitario

Después de los acontecimientos de 1823, se apartó Osejo por completo de la política, hasta que en 1829 fue electo simultáneamente Diputado por Cartago y Ujarrás.

En la Asamblea del Estado Osejo tuvo una destacada participación, lo que le permitió ocupar los cargos de Secretario y Presidencia de la misma en 1830 y 1831, respectivamente.

Presentó una gran cantidad de proposiciones en las que se pone de manifiesto su espíritu ilustrado. Siempre tuvo en mira encontrar la forma de desarrollar el país y obtener los mayores beneficios de sus riquezas naturales.

Fue co-autor de numerosos dictámenes que son muestra de su gran conocimiento de los asuntos internos del país y del resto de Centroamérica. Entre aquellos caben destacarse los relativos a la famosa **Ley Aprilia y la Apología** que escribió en defensa de esa ley. En ella justifica la decisión de Costa Rica de dejar en suspenso el pacto federal (1829).

Como un justo reconocimiento a su extraordinaria labor en favor de Costa Rica, a finales de 1833, los electores del Departamento Occidental le dieron sus votos para que representara a Costa Rica en el Congreso Federal.

A principios de 1834, Osejo emprendió viaje hacia Sonsonate ciudad donde iba a reunirse el Congreso. Sin embargo, no pudo tomar posesión del cargo para el que había sido electo, porque empezaron a hacerse gestiones por parte de algunos enemigos suyos, con el propósito de que su credencial fuera anulada, como efectivamente ocurrió. Al año siguiente era nombrado para el mismo cargo, por el Partido de Nueva Segovia Nicaragua y posteriormente Senador Federal por el de León.

De El Salvador pasó a Honduras en 1840. Estando en este país y con motivo de la apertura en San José de la Universidad de Santo Tomás (1843), el Ministro General del Gobierno don José María Castro Madriz, realizó gestiones ante el gobierno de Honduras con el objeto de determinar el paradero del Bachiller. La idea era ofrecerle, como efectivamente se hizo, una cátedra en la recién fundada Universidad. Lamentablemente, estas gestiones no dieron los frutos apetecidos y Osejo permaneció en Comayagua hasta principios de 1848, cuando posiblemente murió. Durante los años que vivió el Bachiller Osejo en Costa Rica, logró formar una verdadera generación de hombres ilustres, con ideas como las suyas en lo político, económico y social; hombres que llegaron a ocupar posteriormente, posiciones destacadas en el gobierno, entre los cuales se pueden citar a Joaquín Bernardo Calvo, Francisco María Oreamuno, Gregorio José Ramírez y otros tantos.

Como abogado fue uno de los primeros que se dedicaron a esta

Consejo Universitario

profesión en Costa Rica. Gozó de mucho prestigio y se relacionó con varios comerciantes extranjeros, quienes le encargaban sus asuntos judiciales.

El Bachiller Osejo llegó a tener un gran amor y admiración por Costa Rica, como si hubiera nacido en el mismo suelo. En 1900 escribía don Pedro Pérez Zeledón: "Es evidente que Costa Rica no ha solventado su deuda de gratitud para el introductor de las luces al país, al fogoso tribuno y el sesudo hombre de estado: hoy casi nadie recuerda a Osejo, pero esta deuda no ha prescrito, ni puede prescribir, y entendemos que es tiempo de traerla al recuento de nuestras obligaciones preferidas, si es que hemos de disfrutar de sano crédito de la nueva cuenta que se dispone abrirnos el siglo que se aproxima".

Queremos que el presente homenaje contribuya a saldar esa deuda que nos dice don Pedro Pérez Zeledón y sirva como un desagravio a la memoria de aquél que tanto dio a Costa Rica y a Centroamérica".
Muchas gracias.

DRA. MARINA VOLIO: Cuando nosotros analizamos la vida y la historia de nuestra patria podemos decir que de repente nos encontramos con cosas curiosas y significativas.

Por una parte descubrimos que existe una historia oficial que es la historia que tradicionalmente hemos venido leyendo en los textos, textos que generalmente y lamentablemente suelen aburrir a nuestros jóvenes. Sin embargo en esta historia oficial no logramos penetrar en lo profundo y esencial de nuestra historia.

De ahí que algunos se hayan atrevido a decir, en alguna ocasión que Costa Rica carece de una verdadera historia, pero eso no es cierto. A pesar de que somos jóvenes, a pesar de que en esta pequeña y transitoria vida que hemos tenido, Costa Rica es el producto del esfuerzo, del trabajo, de los ideales, de los sufrimientos y de las esperanzas de muchos hombres. Se ha construido con el sudor y con lágrimas de todos los que estamos hoy, de los que estuvieron ayer, de los que estuvieron antier y con ese patrimonio construiremos el mañana.

En esta historia oficial que hemos venido manejando hasta hoy, no sé conoce ni se contempla la figura del Licenciado Agustín Gutiérrez de Lizaurzabal, porque es una figura egregia que estaba escondida en los documentos históricos de los Archivos Nacionales, del Archivo General de Guatemala y del Archivo General de Indias.

De repente hemos encontrado documentos valiosos que se desconocen en la historia de nuestro país y que nos llevó a preguntarnos, al igual que el pequeño niño que le pregunta a su padre "Papá para qué sirve la historia", el padre un profesor del Liceo Francés le contesta una reflexión que significa el principio de la legiti-

Consejo Universitario

dad de la historia verdadera. Ese principio es de que la historia sirve para algo fundamental y esencial, para aprehender al hombre.

¿Qué significa aprehender al hombre? Es saber que por encima de las transformaciones y de las estructuras económicas, políticas, sociales, manifestaciones artísticas de un pueblo están, todos esos hombres el ayer y del antier.

Efectivamente conocer las estructuras sociales, la economía, las instituciones políticas, es algo muy importante. Algunos profesores de Historia creen que también es muy importante que se graben en los niños las fechas. Sin embargo, lo que es todavía más importante es ver y que ellos aprendan a analizar cuál fue la enseñanza de los valores, cuál fue el principio de la moralidad en el desempeño de la función pública y privada, y cuáles fueron los elementos esenciales que fueron moldeando el alma y quehacer de un pueblo.

Por eso la figura de don Agustín Gutiérrez de Lizaurzabal, se levanta en una Costa Rica y en una Centroamérica que ese momento iniciaba un paso esencial en la historia. Una Centroamérica que como los mismos textos, no los oficiales, sino los están todavía guardados en los Archivos Nacionales, dicen "estamos revelándonos contra un régimen español despótico donde tiranos, sin contradicción han venido humillando y desbastando las fortunas públicas y privadas de este pueblo. En esa América y en esa Costa Rica que se levanta con orgullo ergida para decir vamos a defender nuestra libertad y vamos a construir un verdadero estado soberano, de repente los costarricenses descubren lo que ya decía el último Gobernador de la Colonia, que Costa Rica era por tradición inmemorial, pobre e ignorante.

Quizá lo grandioso de nuestros abuelos fue reconocer esa pobreza e ignorancia y poner al frente de los destinos de la patria en el momento esencial de sus primeros pasos a la persona que tenía, no sólo la integridad moral sino la formación jurídica, la experiencia política para que la condujera por el camino de la concordia, de la paz, del respeto a la ley y a los derechos humanos.

Suelo decirle a los alumnos, en las cátedras universitarias, que no sólo el destino favoreció a Costa Rica sino que además la Virgen de los Angeles, porque entre otras razones don Agustín Gutiérrez llega a nuestra patria, no sólo porque viene con la preocupación de ver qué se puede hacer por esta Centroamérica que se ha desatado en un mar de guerra y sangre fraticida, sino porque también llega en abril de 1824 en romería a pagarle una promesa a la Virgen de los Angeles.

Don Agustín Gutiérrez es inmediatamente tomado de la mano y del corazón por esta que será su nueva patria, Costa Rica. Son esos hombres de la tertulia patriótica que lo convencen a quedarse a vivir entre nosotros y ser el primer Presidente de la primera Asamblea Nacional Constituyente.

Consejo Universitario

Don Agustín Gutiérrez en un primer momento considera que no debe asumir esa gran responsabilidad, no sólo porque tiene una numerosa familia sino porque además tiene 60 años. Sin embargo comprende que en ese momento lo necesita no sólo Costa Rica sino todo Centroamérica. Por eso asume la Presidencia del Primer Congreso Constituyente y ahí como Presidente de la Comisión de Legislación y de Constitución, redacta el proyecto de la Primera Constitución Política de Costa Rica. Sino que en día como hoy 23 de setiembre y por eso se escogió esta fecha, hace 170 años de su pluma y mano salieron tres decretos fundamentales que hasta el día de hoy han marcado el camino de nuestra patria, diferenciándonos y haciendo que Costa Rica no se viese envuelta en la lucha sangrienta y fratricida que se ha visto envuelta toda Centroamérica. Esos decretos fueron: el primero fue declarar a la Virgen de los Angeles patrona del Estado Costarricense, para que con su manto glorioso tuviéramos su protección; el segundo fue declarar a Costa Rica por primera vez un Estado Libre y Soberano en el uso pleno de la soberanía y además bajo el mando de un gobierno popular representativo y donde la Ley fuera el principio rector de todo el quehacer de nuestro pueblo; el tercero fue decretar la paz y la concordia, es el decreto mediante el cual pide benevolencia y clemencia para los errores y la lucha fratricida que se había dado en el año de 1823. Don Agustín, además pide a los costarricenses que participen en la elaboración de las leyes de ese Congreso Constituyente dando sus opiniones para formar lo que dice la opinión pública para que así, gobernantes y gobernados puedan en armonía, en paz dirigir los destinos de este pueblo.

Es él el que logra aprobar la Constitución que se llamó "Ley Fundamental del Estado Libre de Costa Rica" promulgada el 5 de enero de 1825 y que indudablemente establece las bases del Primer Estado de Derecho que va a tener nuestro país.

En esa Ley don Agustín señala que el poder para evitar el abuso, el despotismo de los siglos anteriores debe estar dividido en tres poderes esenciales: el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial, pero al mismo tiempo señala que debe haber un cuarto poder y es Poder Moderador o Poder Constitucional que venga a ser el centinela vigilante del cumplimiento de las leyes por parte de quienes tienen que ejecutarla y por parte de todos los ciudadanos. Para resolver los conflictos entre la Asamblea Legislativa y la Corte Suprema de Justicia o el Poder Ejecutivo. Este Poder Moderador o Conservador tiene por objetivo esencial conservar el régimen constitucional de Costa Rica, nos diseñaba lo que hoy conocemos como la Sala IV.

Con gran visión de futuro don Agustín va marcando las pautas del quehacer como Presidente de la Corte Suprema de Justicia y como Presidente de ese Poder Moderador o Conservador. Él sabe que marcando el camino de la ley y enseñando a los costarricenses a ser respetuosos de esos principios, pero de una ley que no sea,

Consejo Universitario

una Ley aprobada por la Asamblea Legislativa sino de una Ley justa porque él dice si no es justa no es ley y por tanto nadie está obligado a acatarla. Por eso también establece en la Constitución, aspecto que no tiene ninguna Constitución a nivel centroamericano, que el ciudadano tiene el derecho a la rebelión de carácter moral frente a la ley injusta o arbitrariedades de los gobernantes.

También es el mentor por excelencia. Alrededor de su persona y su pensamiento se forman tertulias en la ciudad de Cartago a donde asisten los Magistrados y Diputados después de una semana de camino desde San José a escuchar las lecciones del Primer Jurista y Padre del Estado de Derecho en Costa Rica.

¿Por qué es el mentor? porque él señala, cuando Costa Rica salga de la sencillez actual, porque naturalmente irá creciendo en todo sentido entonces su virtud y su sistema de gobierno sólo podrán sostenerse por la instrucción pública, porque si a la ignorancia se juntan los vicios y errores, el soberano pueblo será destruido por esos males del mismo modo que le sobreviniera la guerra y una dominación extraña. Así pues la conservación de nuestro pueblo dependerá fundamentalmente no sólo de la ley sino de la instrucción pública, de que tanto abandono se ha hecho en el pasado.

Por eso señala "estamos ahora obligados a defender la base esencial de este pueblo que debe ser la instrucción pública", por eso logra que se venda en ese momento los únicos cañones que teníamos para que se destinen esos recursos a la instrucción pública, a la Casa de Enseñanza de Santo Tomás.

Este hombre extraordinario, es la figura, el pensamiento y cuyos principios hoy la patria agradecida en el recinto de la Universidad Estatal a Distancia, lo ubica en la Galería de los Próceres de la Educación y la Cultura, así rinde un justo homenaje a su memoria, a su obra, a su legado, a su familia, a su amor por Costa Rica y por Centroamérica.

Por estas razones es que queremos como Universidad, mediante acuerdo del Consejo Universitario manifestar en presencia del señor Presidente de la Asamblea Legislativa, de todas las autoridades de nuestro país y de todos ustedes, amigos y compañeros, solicitar a la Asamblea Legislativa que inicie el estudio y los trámites pertinentes para acreditar a don Agustín Gutiérrez de Lizaurzabal al distinguido cargo y honor que a él le corresponde con el título de "Benemérito de la Patria". Muchas Gracias.

LIC. ALBERTO CAÑAS: Señor Presidente de la República, señor Presidente Corte Suprema de Justicia, Señor Presidente del Tribunal Supremo de Elecciones, señor Rector de la Universidad Estatal a Distancia, señores miembros del Consejo Universitario.

Consejo Universitario

Es con una gran emoción y nostalgia, que vengo esta noche a participar en esta ceremonia en que se inaugura la "Galería de los Próceres de la Cultura de la Universidad Estatal a Distancia".

Me trae a la memoria los años, para mí inolvidables que pasé formando parte del Consejo Universitario de la UNED, compartiendo los afanes, desvelos, esperanzas, de este grupo distinguido de académicos, que trabaja denodadamente por convertir esta joven Universidad, no sólo en una gran Universidad sino en una gran institución cultural de Costa Rica, que puede fácilmente rebasar los límites de la enseñanza universitaria para ir más allá y convertirse en un resplandeciente faro que ilumine a todo el pueblo.

Tengo una enorme fe de la Universidad Estatal a Distancia, en la enseñanza a distancia en lo que se puede hacer, en lo que se está haciendo y en lo que se va a hacer. Por eso me he complacido en que, a pesar de la presión de trabajo que ejerce sobre mí el puesto que voy a desempeñar durante cuatro años, no he querido romper los nexos formales con la UNED y he aceptado seguir siendo miembro del Consejo Editorial, que entrega hoy tres libros dentro de esa verdadera campaña de cultura y alarde de artes gráficas, orgullo de los obreros costarricenses que son las publicaciones de la UNED.

Esta noche nos reunimos para exaltar las figuras de tres hombres, que los días en que Costa Rica dudaba si aceptaba o no dejar de formar parte del Imperio Español, se distinguieron, se elevaron por sobre el pequeño medio en que vivían y dejaron una huella profunda sobre nuestra vida.

El Padre Florencio del Castillo, como una ráfaga de gran intelectual que brilló en las Cortes de Cádiz y fue tal vez el primer hombre que hizo sonar el nombre de Costa Rica al otro lado del mar, para terminar sus días como Obispo en Guajaca-México.

Don Rafael Francisco Osejo, venido de Nicaragua a abrir el primer establecimiento de educación con pretensiones de enseñanza media que tuvo Costa Rica, pero ser el más brillante, el mejor armado, el más audaz y airoso de luchadores por la libertad y por las ideas liberales que estremecía el mundo, por los ideales de la

revolución francesa, de los señores Thomas Jefferson y Simón Bolívar.

Un tercero, venido de Guatemala a consolidar la institucionalidad política firme, probablemente el precursor de la República que hoy tenemos, habiendo dado su aporte intelectual, ideológico, filosófico a la estructura de los principales poderes legislativo y judicial.

Con ellos se inaugura la República. Es interesante el sentido que

Consejo Universitario

toma la inauguración de la Galería de Próceres de la UNED tomando a tres hombres de la independencia que no son los de rigor. No es que la UNED se olvide de don Juan Mora Fernández, don Gregorio José Ramírez, don Braulio Carrillo, es que saca de otros reductos a los próceres, eso es lo que se propone hacer esta Galería.

He dicho a mis viejos compañeros y amigos de la UNED, que desde mi asiento en la Asamblea Legislativa me tendrán siempre a su disposición como el diputado de la UNED, dispuesto a servirla porque creo en ella, porque creo que en buena parte del futuro de Costa Rica está en el éxito de la educación a distancia.

He venido esta noche a participar del regocijo doble de la Universidad Estatal a Distancia y a dejar constancia de este propósito y de este amor mío por la Universidad que nos ha acogido para esta ceremonia. Muchas Gracias.

ING. JOSE MA. FIGUERES: Señor Presidente de la Asamblea Legislativa, don Alberto Cañas Escalante; señor Presidente Corte Suprema de Justicia, don Edgar Cervantes; señor Presidente del Tribunal Supremo de Elecciones, don Rafael Villegas; señores Diputados, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, don Celedonio Ramírez; Padre Balma, miembros del Consejo Universitario; señoras ex-primeras damas, miembros del Cuerpo Diplomático, amigas y amigos.

Muy agradecido por esta invitación, vengo esta noche a tres cosas. Vengo a pedir perdón, a felicitar a la UNED y agradecer la publicación que se ha entregado.

A pedir perdón por haberlos atrasado, don Carlos Espinach y yo hemos pasado todo el día en el IICA en un esfuerzo por buscar un acuerdo nacional razonable sobre temas que son de trascendental importancia para este país.

Vengo a felicitar a la UNED por dos cosas. Por lo que ha significado en los procesos de educación superior en nuestro país. La educación en Costa Rica ha sido por excelencia el movilizador social que nos ha permitido una vida plena y una integración de todos costarricenses lo que son los caminos de la patria y la

UNED que ha puesto al servicio de miles de costarricenses que no hubieran tenido la oportunidad de una educación superior.

Siendo Ministro de Agricultura y Ganadería de establecer con la UNED una Carrera de Maestría para nuestros extensionistas que trabajando en muchas áreas rurales del país no podían llegar hasta los Centros de Educación Superior para seguir con su proceso de formación y de actualización de esa formación y he podido ver a primera vista los grandes esfuerzos que realiza la Institución y los beneficios que representa para nuestro país.

Consejo Universitario

Vengo a felicitar a la UNED por esta iniciativa, de establecer una Galería de Próceres de la Cultura y Educación y con eso el resaltar nuestra historia y nuestros valores. Costa Rica no es obra de la casualidad, la hemos construido con el esfuerzo de muchas y muchos, y hemos tenido la suerte y la bendición de Dios de contar con hombres como los que esta noche ingresan a esta Galería, pero con mujeres valientes, avanzados en su pensamiento para la época que vivieron y que ayudaron rápidamente a sentar las bases sólidas y firmes del Estado de Derecho y a consolidar nuestra vocación democrática y nuestro amor por la paz.

El Consejo Universitario escogió inaugurar esta Galería de Próceres con tres hombres de espíritu centroamericanista. Me parece que esto tiene una dimensión adicional que vale la pena resaltar.

Compartimos con nuestros hermanos centroamericanos una realidad geográfica e histórica. Pretender que Costa Rica se puede desarrollar mucho mejor, individualmente dejándolos por otro lado es desconocer la realidad.

Nuestro verdadero interés está en ayudarles y en que ellos nos ayuden a nosotros porque tenemos mucho que aprender, nuestro verdadero bienestar está en la medida en que como Centroamérica vencemos juntos.

Hemos mucho en Centroamérica en los últimos años, nos tocó vivir las secuelas de la Guerra Fría, hoy eso lo hemos superado y podríamos decir que hemos consolidado la democracia y la paz en la región. Como región y como países nos abre un reto diferente, consolidada la paz y la democracia es hora de moverse rápidamente hacia el desarrollo de la región. Hacia el desarrollo que le dé sustento a los logros democráticos y políticos, y ese desarrollo no debe ser un desarrollo que copie los errores de los países más adelantados en ese camino que nosotros, sino debe ser escogiendo nuestro propio camino, apostando a aquellas cosas que nos han hecho diferentes y que más nos han beneficiado, por eso ese camino debe ser un camino de desarrollo sostenible. Sobre ese camino es precisamente que se convocó al Foro el 9 de mayo pasado y cuya publicación la UNED esta noche, tan generosamente nos presenta.

Describimos en el un desarrollo sostenible que los extraemos de nuestra historia, de las cosas con que nos ha ido bien. En los años 50 y 60 aprendimos los grandes beneficios que para el país representa la inversión social: salud, educación, programas de vivienda y en la inversión social debemos seguirnos concentrando para abrir oportunidades en una sociedad que por los procesos de globalización tiende a concentrar la riqueza y los medios de producción, y para que podamos seguir compitiendo en el mundo al cual nos integramos cada vez más, con base en productividad y valor agregado y pagar mejores salarios y no competir con base en salarios bajos como lo hemos hecho durante muchos años.

Desarrollo sostenible es inversión social, es combinar con esa inversión la lección que aprendimos en la década de los setentas y

Consejo Universitario

ochentas, que es la lección de la importancia de los balances macroeconómicos, como condición elemental para aumentar la inversión extranjera y el ahorro nacional. Eso lo combinamos con nuestra gran capacidad, que además de nuestra gente es nuestra biodiversidad y nuestra riqueza en el campo de los recursos naturales.

Nuestro querido y respetado compañero, expresidente don Daniel Oduber Quirós que este salón lleva su nombre, nos dio la posibilidad de que Costa Rica fuera grande en ese campo, al haber consolidado de forma definitiva el Sistema de Parques Nacionales y Reservas durante su Gobierno.

Hace 20 años cuando nadie hablaba de este tema, que se empezara a preocupar por garantizarles a las generaciones nuevas de costarricenses que no fuéramos a agotar nuestra biodiversidad. Gracias a ese empeño de don Daniel Oduber y de muchas otras y otros compañeros, puede ofrecerle al mundo un 5% de la biodiversidad total que tiene nuestro planeta teniendo apenas 3 mil milésimas del territorio total del planeta, eso nos da el potencial de combinar, en el desarrollo sostenible la inversión social con el balance macroeconómico, con el apropiado cuidado.

Para concluir, después de la enriquecedora experiencia del desarrollo sostenible, es la integración y la participación plena de la sociedad civil en la toma de decisiones en el enfrentar los retos y en el buscar los mejores caminos para que transitemos.

Ayer y hoy me han causado una profunda ilusión, me han renovado más cariño y amor hacia la democracia. No solamente la democracia formal sino democracia participativa, hacia la que nos tenemos que mover cada vez con pasos más grandes en este país. El oír a los diferentes partidos políticos y a los diferentes grupos participar, debatir junto al Gobierno poner todas las cartas sobre la mesa para que sin política electoral podamos entrarle a problemas que por años nos han acompañado, le renueva a uno la confianza de que en este país, si todos ponemos un granito de arena y si todos queremos podemos avanzar mucho más rápidamente de lo que lo hemos hecho en el pasado hacia ese desarrollo sostenible.

No significa, como corresponde en una democracia que vayamos a estar de acuerdo en todo, pero si representante la posibilidad de que alrededor de aquellos temas que son vitales para el interés de Costa Rica logremos un acuerdo básico y empujemos todos en la misma dirección. Muchas gracias.

Se levanta la sesión a las 10:30 p.m.

Consejo Universitario

Dr. Celedonio Ramírez Ramírez
Rector

mef.*